Asunción, 5 de noviembre de 2010.

Señores:
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a Contratación Directa, para SEGURO DE VEHICULO PARA EL COMP. C-OGUASU (ID Nº 200.872), con el objeto de comunicarles, que por Resolución Nº 2.920/010, la Presidencia del INDI, ha resuelto adjudicar el llamado a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. por el total, quien ha presentado la oferta evaluada como las mas baja, y además por haber cumplido con los aspectos legales y las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al (021) 492-525 445-819.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. **BRUNO PAREDES** -
Director de la UOC – INDI

```
                          ==============================
                          * * * COMMUNICATION REPORT * * *
                          ==============================
DATE/TIME :               11/05/10  10:58:57
NAME :                    DPP-INDI
-------------------------------------------------------------------------------
* REMOTE ID               ---->>          595 21 222217
* TX PAGES                ---->>  01
* START TIME              ---->>  10:58:05AM
* STOP TIME               ---->>  10:58:57AM
* RESULT                  ---->>  OK
```